Proyecto de Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo

26 DE OCTUBRE DE 2011

El Proyecto de Circular que se presenta a consulta pública tiene por objeto recoger las novedades incorporadas por la Ley de Economía Sostenible y adaptar los modelos de Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorro y del resto de entidades que emiten valores que se negocien en mercados oficiales de valores, sustituyendo los definidos en las Circulares de la CNMV 4/2007, 1/2004 y 2/2005.

Proyecto de Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo y sus Anexos.

Puede enviar sus comentarios por escrito hasta el **14 de noviembre de 2011**, a la siguiente dirección de la CNMV:

DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
C/ Marqués de Villamagna 3
28001 MADRID

Para facilitar y agilizar la presentación de comentarios, se ha habilitado la siguiente dirección de correo electrónico:

gobcorp@cnmv.es